



Retiro, 24 ENE. 2013

DECRETO EXENTO Nº 284 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores
- 3) El Decreto Exento Nº47, de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) El Decreto Exento Nº3.522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013
- 5) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Producción de Evento Audio e Iluminación Semana Retirana 2013"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de contratar los servicios de amplificación, iluminación y producción para el desarrollo del show que se presentará a la comunidad en fiesta popular denominada "Semana Retirana 2013"

D E C R E T O:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**Producción de Evento Audio e Iluminación Semana Retirana 2013**".
- 2.- **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta "Producción de Evento Audio e Iluminación Semana Retirana 2013"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Director de Secplan, Secretario Municipal y Director de Obras Municipales.
- 5.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 22-08-011-000-000 (3) "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



CLG/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- DOM
- Control
- SECPLAN
- Carpeta Licitación